

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

COL·LEGI XALOC
“CADA FAMÍLIA, CADA ALUMNE”

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. EL PERFIL LINGÜÍSTICO	4
2.1. LOS ALUMNOS	4
2.2. EL COLEGIO	4
3. PROPUESTA EDUCATIVA	4
3.1. EL PROYECTO LECTOR Y LA BIBLIOTECA ESCOLAR	6
3.2. EL INGLÉS Y EL ALEMÁN	7
4. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN EL PEP	8
5. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN EL PAI	8
6. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN EL PD	10
7. VÍNCULOS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y OTROS DOCUMENTOS	10
8. DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES EN LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y REVISIÓN	10
9. REVISIÓN DEL DOCUMENTO	11

1. INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de la educación es preparar a nuestros estudiantes para que puedan desarrollarse como personas. Para ello resulta esencial su capacidad de comunicarse en la sociedad plural, multilingüe y multicultural del siglo XXI. Por tanto, educar implica que los alumnos desarrollen las habilidades de comunicación y lenguaje que hacen posible que tanto personal como socialmente sean capaces de realizar y tener éxito en su entorno y construir los cimientos de la ciudadanía, del conocimiento de la condición y dignidad humanas, y de la comprensión de los demás.

La competencia multilingüe e intercultural, en estrecha relación con la mentalidad internacional, supone el respeto y la valoración de la diversidad lingüística, así como el interés por aprender otros idiomas y comprender otras culturas. De manera integrada, promueve el desarrollo de las competencias comunicativas, audiovisuales y digitales necesarias para desenvolverse de forma eficaz en la sociedad contemporánea y para asumir, con sentido ético, la responsabilidad de contribuir activamente a la construcción de un mundo más justo y solidario.

Con la política lingüística del colegio, buscamos alumnos que sean buenos comunicadores, capaces de expresarse con confianza y creatividad en diversas lenguas y de saber escuchar a los demás.

El catalán, como lengua propia de Catalunya, lo es también de la enseñanza. Por tanto, en el centro se utilizará normalmente como lengua vehicular y de aprendizaje, en todas las etapas educativas.

Por otra parte, atendiendo a la realidad lingüística de nuestro país, se hace necesario el logro de la plena competencia en catalán y castellano, como garantía de acceso al futuro social y profesional en igualdad de condiciones. El reconocimiento de tener que aprender dos idiomas, además, es un privilegio que nos abre las puertas para su desarrollo en una sociedad plural abierta a otras culturas.

Se promueve el desarrollo de la competencia multilingüe e intercultural como parte esencial del compromiso con la mentalidad internacional. En este marco, se establece el inglés como primera lengua extranjera, con una presencia progresiva y significativa en todas las etapas educativas. Asimismo, a partir del segundo curso de PAI, se ofrecerá el alemán como segunda lengua extranjera, con el propósito de ampliar las oportunidades de aprendizaje de lenguas adicionales y fortalecer la comprensión y el respeto hacia otras culturas.

2. EL PERFIL LINGÜÍSTICO

2.1. LOS ALUMNOS

La mayoría del alumnado del Colegio Xaloc es de origen catalán, con el castellano y el catalán como lenguas maternas, siendo el castellano la lengua de uso más habitual. Asimismo, una parte significativa del alumnado procede de otros países, predominando los de origen latinoamericano y chino, lo que contribuye a enriquecer la diversidad lingüística y cultural de la comunidad educativa.

Dado que el catalán constituye la lengua vehicular ordinaria de enseñanza, el centro implementa un plan de aprendizaje de carácter flexible e individualizado para el alumnado recién llegado, adaptado a factores como la edad, el tiempo de residencia en Cataluña o el país de origen. De acuerdo con la normativa vigente del Gobierno de Cataluña, aunque estos alumnos participen en las clases de lengua catalana, su aprendizaje no se computa oficialmente hasta transcurridos dos años desde su incorporación.

De este modo, el Colegio Xaloc asegura la inclusión y la igualdad de oportunidades en el acceso a los programas del IB, reconociendo la diversidad lingüística y cultural como un valor estratégico y esencial de su proyecto educativo.

2.2. EL COLEGIO

El colegio Xaloc es un colegio privado concertado, de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución Española, que quiere ayudar a formar personas con carácter equilibrado y competencia profesional, que puedan colaborar en la construcción de un mundo más justo. El proyecto educativo de Xaloc está inspirado en los valores cristianos y centrado en la persona. En colaboración permanente con las familias, se potencia la atención personalizada de los alumnos.

Desde hace más de cincuenta años, el Colegio Xaloc imparte las enseñanzas obligatorias —primaria y secundaria—, así como las postobligatorias —bachillerato y formación profesional—. Como escuela del Bachillerato Internacional, ofrece de manera integrada el continuum completo del IB, incluyendo el Programa de la Escuela Primaria (PEP), el Programa de los Años Intermedios (PAI) y el Programa del Diploma (PD), consolidando así su compromiso con una educación de excelencia y con la formación integral del alumnado.

3. PROPUESTA EDUCATIVA

Partiendo de la realidad sociolingüística de los diferentes agentes que participan en el centro, y para asegurar un dominio de la competencia comunicativa y lingüística de la

lengua catalana como lengua oficial del aprendizaje, todas las materias se impartirán en catalán, con excepción de las otras materias lingüísticas y de aquellas que se impartan en inglés para reforzar el conocimiento de esta lengua extranjera.

En el Proyecto Educativo de Centro (PEC), se recoge como uno de los Objetivos Didácticos generales, “Consolidar el catalán como la lengua de aprendizaje y de comunicación en todos los ámbitos del centro, dentro de un proyecto lingüístico plurilingüe en el que se articulen las otras lenguas.” Este uso del catalán como lengua vehicular y de aprendizaje, también se hará extensivo a los diferentes materiales y recursos didácticos, a la interacción entre docentes y alumnos.

Los departamentos de lengua catalana y de lengua castellana se coordinarán para favorecer la planificación conjunta de ambas materias y que los alumnos alcancen los objetivos comunes fijados en el Proyecto curricular. La finalidad fundamental de esta coordinación es que los alumnos puedan comunicarse adecuadamente, de manera oral y escrita, en el doble proceso de comprensión y expresión.

Entre los Objetivos Generales del Bachillerato del PEC, se establece la necesidad de “dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua catalana y la lengua castellana, afianzando los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.”

Para conseguir un pleno dominio de las lenguas oficiales catalán y castellano se proponen actividades para que el alumnado pueda conocer y aprender a expresarse, construyendo discursos de tipología diversa empleando el lenguaje en ambas lenguas, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas.

El desarrollo de la competencia comunicativa no debe ser un asunto exclusivo del área de lengua. Dado que la lengua y la comunicación son la base de la captación, elaboración y comunicación del conocimiento, todas las áreas deben comprometerse desde su especificidad y desde las formas peculiares de explicar el mundo en la construcción de las competencias de comunicación. En este sentido, toda la comunidad escolar (por tanto, también el personal de dirección, el de administración, y las familias) deberá procurar su formación para el desempeño del aprendizaje y enseñanza de lengua.

También se propondrán situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado conocer, respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, especialmente a partir de la convivencia con compañeros y compañeras procedentes de otros países. El colegio tiene muy en cuenta las lenguas maternas del alumnado de los diferentes orígenes, promoviendo actividades y tareas que favorezcan su desarrollo y reconocimiento, como exposiciones en su lengua de origen, la traducción o adaptación de pruebas y materiales, y otras acciones que impulsen un entorno verdaderamente inclusivo y enriquecedor desde el punto de vista lingüístico y cultural.

El centro establecerá en cada etapa educativa los elementos curriculares, metodológicos, tecnológicos y organizativos que permitan la atención de los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo, con la colaboración de la administración educativa, que debe establecer y facilitar recursos y medidas de evaluación del conocimiento de las lenguas oficiales y del grado de adquisición de las competencias, y también medidas de acogida. Estos alumnos pueden disponer de un plan individualizado, siempre que se considere necesario.

3.1. EL PROYECTO LECTOR Y LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La lectura es un aprendizaje fundamental para el desarrollo de las competencias básicas y debe estar incluida en el desarrollo de todas las áreas. Por esta razón uno de los objetivos pedagógicos del colegio es hacer de los alumnos buenos lectores. No solo en el sentido en cuanto a la rapidez y a la comprensión lectora, sino también ayudándoles a despertar el gusto por la lectura. Para lograr este fin el colegio dispone de un proyecto lector que abarca todos los cursos. Este proyecto transversal es elaborado por el bibliotecario junto con los jefes de departamentos de lenguas y dispone del tiempo, espacios y material que se especifican a continuación, además de las horas de clase de lenguas previstas en el currículum.

3.1.1. LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA

La biblioteca del colegio está concebida como un espacio de dinamización del aprendizaje y de impulso del gusto por la lectura para todos los cursos de la escuela. Por un lado, la biblioteca estará dotada de todos los recursos necesarios para la indagación, trabajo en equipo o por proyectos que los docentes planifiquen.

Por otro lado, también promoverá actividades culturales y de promoción de la lectura, tanto en horario lectivo como de recreo. Por tanto, la biblioteca aspira a ser un elemento activo en el impulso cultural del colegio y para lograrlo el colegio dispondrá de un bibliotecario con dedicación completa.

3.1.2. TIEMPO DE LECTURA EN LA ESCUELA (ECA) Y LAS BIBLIOTECAS DE AULA

En todos los cursos de primaria, ESO y bachillerato del colegio existe un tiempo (de 20 minutos aproximadamente) todos los días a media mañana destinado a la de la lectura recreativa, diferente del tiempo de descanso. La finalidad de este tiempo es despertar el gusto por la lectura entre los alumnos.

La concreción de las pautas a seguir en este tiempo difiere en las diferentes etapas y cursos. Así, por ejemplo, en los primeros cursos de primaria se prevé un plan que complementa su aprendizaje lector realizado en las clases de lenguas. Para este fin se establecen diferentes actividades tales como la lectura en voz alta o la representación de cuentos. En los cursos superiores de primaria se alterna actividades de lectura dirigida con días de lectura personal, adaptándose a la edad de los alumnos. El

bibliotecario del colegio junto con los jefes de los departamentos de lenguas de primaria se encargará de realizar un plan para el aprovechamiento de este tiempo en la primaria.

En los cursos de secundaria, los alumnos dedicarán ese tiempo a la lectura todos los días. Cualquier profesor del Programa de Años Intermedios puede encargarse de atender este tiempo ya que todos los profesores son profesores de lengua. El modo de hacerlo será leyendo también su propio libro, evitando dedicar ese tiempo al trabajo personal, pues su ejemplo será en este caso el mejor modo de facilitar el aprendizaje.

En los dos cursos de bachillerato también existe este tiempo. A diferencia del resto de grupos, a esas edades se les permite dedicar este tiempo también a otras finalidades como el estudio o la realización de trabajos.

Todas aulas de primaria y secundaria están dotadas de una biblioteca de aula con abundantes libros. El bibliotecario del colegio se encargará de la actualización de estas bibliotecas de modo que los alumnos siempre puedan encontrar libros que les interese leer.

3.2. EL INGLÉS Y EL ALEMÁN

En cuanto a las lenguas extranjeras, se buscará que los alumnos alcancen un alto nivel de competencia en lengua inglesa, como principal lengua extranjera, de manera que, al finalizar la etapa del bachillerato, los alumnos puedan expresarse con fluidez y el máximo número obtenga un nivel B2, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

En las horas lectivas dedicadas a la enseñanza del inglés, de 1.º a 4.º curso se trabaja en grupo clase, fomentando la participación, la comunicación oral y el aprendizaje cooperativo. A partir de 5.º y 6.º curso, se establecen agrupaciones flexibles por nivel durante una hora semanal, con el fin de facilitar el aprendizaje y atender a la diversidad del alumnado. En los cursos superiores, se trabaja regularmente por niveles para favorecer una mayor personalización del aprendizaje. Todas estas medidas se desarrollan siempre desde una perspectiva positiva, centrada en la superación personal, la mejora continua y la confianza en las propias capacidades.

Se propondrá la presentación del máximo número de alumnos a los exámenes oficiales. Los alumnos de primaria se presentarán a los diferentes niveles de los YLE (Young Learner English); los de secundaria, en la prueba del PET (Preliminary English Test, nivel B1); y los de bachillerato en el FCE (First Certificate in English, nivel B2). Para los alumnos del Programa Diploma, se reforzará el aprendizaje de la lengua inglesa para asegurar la impartición de la materia de inglés como lengua B.

Adicionalmente se ofrece a las familias que lo deseen un programa de inmersión lingüística en un colegio situado en Irlanda en los dos últimos cursos de primaria y el primero de secundaria. El programa tendrá una duración de entre 4 a 5 semanas.

En secundaria, se impartirá también una materia optativa alemán, como segunda lengua extranjera. El objetivo es que, los alumnos especialmente capacitados para el aprendizaje de otra lengua adquieran unas competencias básicas que puedan ampliar más adelante en función de sus intereses y posibilidades.

4. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN EL PEP

En las edades tempranas es muy importante desarrollar las competencias comunicativas básicas —oral, escrita y visual— y aprender a relacionarlas entre sí. Dado el carácter transdisciplinar del Programa de la Escuela Primaria (PEP), el aprendizaje de las lenguas se trabaja en todas las áreas. Todo el profesorado enseña y aprende lengua desde su materia, ya que la comunicación está presente en todo lo que hacemos.

El centro tiene como objetivo principal favorecer un desarrollo equilibrado de las dos lenguas principales, catalán y castellano, promoviendo su uso en las actividades y aprendizajes diarios. La lengua vehicular del centro es el catalán, por lo que la mayoría de tareas y actividades se realizan en esta lengua, sin embargo, en todas las unidades trata de incorporarse también el castellano, garantizando que el alumnado adquiera una competencia sólida en ambas lenguas y pueda utilizarlas como herramientas para pensar, comunicarse y construir significado en distintos contextos de aprendizaje.

Siguiendo el enfoque de indagación del PEP y reconociendo la función instrumental y social de las lenguas, se promueve un aprendizaje activo basado en la exploración, la interacción real y la reflexión. La competencia lingüística es esencial para comprender profundamente la idea central de cada unidad y para expresarla de manera efectiva. También se impulsa el uso del inglés más allá de las sesiones específicas del área, con el fin de que el alumnado gane confianza y pueda comunicarse en distintos contextos.

Además, el centro valora la riqueza que aportan las diferentes lenguas maternas del alumnado, permitiendo en algunos casos su uso para compartir conocimientos, realizar actividades o reflexionar juntos. De este modo, se potencia el respeto, la inclusión y la riqueza cultural a través de las lenguas.

5. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN EL PAI

En esta etapa posterior al PEP, los alumnos consolidarán las competencias comunicativas en las lenguas vehiculares (castellano y catalán), a través de las múltiples tipologías textuales, visuales y situaciones comunicativas que nos ofrecen los contextos reales. En este

sentido, cada materia favorecerá la comprensión y la elaboración de textos propios de sus áreas de conocimiento y el profesor será auténtico maestro de lengua y el responsable de la enseñanza de estas habilidades a sus alumnos, especialmente a propósito del proceso de indagación. Se buscará, en este sentido, la adquisición de una mentalidad verdaderamente internacional a partir de la riqueza expresiva de cada cultura.

En el marco del aprendizaje de la lengua y la literatura, el PAI en los dos primeros cursos un programa específico de refuerzo de la lengua (tanto en catalán como en castellano) para facilitar el dominio de aquellos alumnos que, o bien no poseen estas lenguas como idiomas maternos, o bien no alcanzan niveles de competencia satisfactorios de acuerdo con los objetivos establecidos en la etapa. Igualmente, se cuenta con apoyos específicos e individuales para quienes deben incorporarse cuanto antes al estudio del castellano o del catalán como lengua vehicular de aprendizaje.

Los profesores garantizarán que los recursos estén actualizados y sean adecuados al perfil lingüístico de los alumnos, y contribuyan a la adquisición de un vocabulario rico y una perspectiva científica global.

Las unidades interdisciplinarias contarán con la participación del departamento de lengua y literatura o de lenguas extranjeras y se efectuará una evaluación disciplinaria en alguna de las materias vinculadas a esos departamentos.

Con el fin de favorecer eficazmente una mentalidad internacional, se respetará y se facilitarán actividades que permitan a los alumnos desarrollar sus perfiles lingüísticos personales, así como el contacto de todos los miembros de la comunidad educativa con las lenguas y las culturas de los demás. En particular, la biblioteca, mediante los recursos a disposición de docentes y alumnos, promoverá el desarrollo de las lenguas maternas diferentes al catalán, al castellano y al inglés.

Siempre que sea posible, el centro fomentará la participación en actividades externas, como concursos literarios, torneos de debate u otros eventos académicos, que ofrezcan al alumnado y al profesorado la oportunidad de interactuar con diferentes realidades educativas y contextos culturales. Estas experiencias permiten comparar y reflexionar sobre los enfoques y estrategias de aprendizaje de lenguas, favoreciendo la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje.

Además, estas actividades facilitan el desarrollo de competencias transdisciplinarias, promueven la colaboración, el pensamiento crítico y la comunicación efectiva, y enriquecen el aprendizaje significativo al exponer al alumnado a situaciones auténticas y desafiantes. De este modo, se cultiva la curiosidad, la indagación y la apertura hacia otras culturas y lenguas, pilares fundamentales del enfoque del Programa de la Escuela Primaria.

6. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN EL PD

Todos los alumnos de los colegios matriculados en el programa Diploma estudian español como lengua A en el Nivel Superior. Esto les permite adquirir habilidades lingüísticas con las que desarrollan la capacidad de expresar sus ideas mediante un lenguaje claro y preciso, con el estilo y registro adecuados, estructurando sus ideas de forma coherente y eficaz y con un vocabulario adecuado para la expresión formal y el análisis literario. Además, les permite adquirir un enfoque crítico para desarrollar juicios literarios independientes.

Todos los alumnos matriculados en el programa Diploma estudian inglés como lengua B en el Nivel Medio. Por otro lado, se la mayoría de ellos se preparan también para realizar el examen de nivel C1 del Cambridge English Qualifications (Advance) o en su defecto el nivel B2 (First Certificate).

7. VÍNCULOS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y OTROS DOCUMENTOS

El carácter instrumental de las lenguas, siguiendo las directrices educativas de la Generalitat de Catalunya, hace que todos los profesores del colegio procedan como profesores de lengua tal como se recoge en esta política. Por otro lado, tanto la política de evaluación como la lingüística están incluidas en el PEC (Projecte Educatiu del Centre), así como la estructura de departamentos de lenguas y su coordinación.

Por otra parte, en la realización de los trabajos se pone énfasis en dar a conocer la política de probidad a todo el centro. Por este motivo, todos los profesores y los alumnos la conocen a través de la documentación colgada en la red.

8. DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES EN LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y REVISIÓN

De manera sintética, las responsabilidades en la política lingüística se distribuyen de la siguiente manera:

RESPONSABLE	ACCIÓN
Junta de Gobierno	Determinar los principios de la política lingüística del Centro
Dirección de la enseñanza	Promover que todos los profesores actúen como profesores de lengua. Detectar los alumnos extranjeros que requieran un PI. Asegurar el seguimiento individualizado del alumno. Fomentar la formación en lenguas de profesores. Transmitir a las familias a través de los boletines ordinarios el desarrollo de las competencias lingüísticas de los alumnos. Revisión anual de la política de lingüística.
Coordinadores IB	Explicar en las entrevistas con alumnos/familias de nuevo ingreso interesadas el proyecto lingüístico. Revisión anual de la política de lingüística.

Jefes de Departamento	Establecer el nivel de inglés de los alumnos para elaborar los grupos. Coordinar los planes individuales de los alumnos extranjeros. Revisión anual de la política de lingüística.
Bibliotecario	Establecer en coordinación con los Jefes de Departamento de lengua el proyecto lector del centro. Revisar y proveer de libros tanto la biblioteca como las bibliotecas de aula. Promover actividades relacionadas con la lectura en toda la escuela. Revisión anual de la política de evaluación y el proyecto lector.
Profesores	Acompañar, enseñar y corregir al alumnado para favorecer la mejora y el uso eficaz de la competencia lingüística en todas las actividades y aprendizajes.
Familia	Entrevista con el tutor individual. Seguimiento e implementación de las herramientas planteadas por el colegio para desarrollar las competencias lingüísticas.

En cuanto a la revisión de la política de lingüística, hasta ahora esta se ha realizado anualmente a través de sesiones de trabajo entre los coordinadores del IB (PEP, PAI y PD) y la dirección de la respectiva enseñanza. Una vez hechos los cambios pertinentes, la Junta de Gobierno los ha revisado para, a continuación, aprobarlos y darlos a conocer al resto de profesores.

9. REVISIÓN DEL DOCUMENTO

La política lingüística del centro será revisada y trabajada de manera quinquenal por el equipo de profesorado, con especial implicación del personal que forma parte del departamento de lenguas. Su aplicación y buen funcionamiento forman parte de la responsabilidad compartida de toda la comunidad educativa. Además, la política lingüística se mantiene abierta a posibles adaptaciones, teniendo en cuenta la llegada de nuevos alumnos procedentes de distintos orígenes, así como cualquier circunstancia ocasional que pueda requerir ajustes.

CAUSA DEL CAMBIO	CAMBIO REALIZADO
Actualización septiembre 2022	Revisión del documento Realizado por: Coordinadores PEP, PAI y PD Supervisado por: Coordinador PEP
Actualización 1 octubre 2025	Revisión del documento Realizado por: Departamento de lenguas Supervisado por: Coordinador PEP

Próxima revisión prevista: octubre de 2028

L'Hospitalet de Llobregat, octubre de 2025.